



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 26 de febrero de 2026.

VISTO:

El EXPE: 17900/2025, en el cual Miguel Ángel Ramírez (Registro N° 5017902), estudiante de la Carrera Ingeniería Electromecánica, solicita equivalencias; y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia corre acumulada la documentación pertinente.

Que la Comisión de Carrera de Ingeniería Electromecánica emitió dictamen otorgando las equivalencias solicitadas.

Que el Departamento de Estudiantes elaboró el anteproyecto de resolución.

Que el Decanato ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder al estudiante Miguel Ángel Ramírez (Registro N° 5017902), equivalencia directa de la asignatura y para la carrera que se detalla:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias Carrera: Ingeniería Electromecánica.		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias Carrera: Ingeniería Electromecánica
--	--	---



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Plan de Estudios OCD N° 7/03		Plan de Estudios OCD N° 25/22
Asignatura:		Asignatura:
Electiva: Técnica y Metodología de la Comunicación Social	con:	Formación Humanística y Social: Técnica y Metodología de la Comunicación Social Crédito Horario 64 hs

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mlp - njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martin Serra -
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.

Hoja de firmas